

ACTA DE REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR

ANTECEDENTES					
FECHA REUNIÓN	26.03.2026				
LUGAR	COLEGIO MERCEDES MARÍN DEL SOLAR				
HORA INICIO	8:30	HORA TERMINO	9:09	MEDIO	Presencial

TEMAS TRATADOS / ANTECEDENTES RELEVANTES

Director saluda y da inicio a la reunión, agradece la presencia de todos. Lo primero que debemos hacer es:

1. Constitución del consejo.

Entrega del reglamento a los representantes de estamentos. Se menciona el punto 3, porque hoy tenemos una salvedad:

Se leen los integrantes y se menciona que no tenemos CEMPA, pero ya se inició el proceso de elecciones.

Ya se eligió el TRICEL, con 3 apoderadas del 2º Ciclo y una del 1º Ciclo. Este viernes 27 de marzo tenemos reunión y el proceso ya está en marcha.

Se da lectura al acta de constitución.

Los integrantes del consejo firman el acta en 3 copias, para su posterior envío a los organismos pertinentes.

2. Cuenta Pública.

Director presenta PPT de la cuenta pública.

Eficiencia interna

Redes de apoyo

Gestión curricular

- Reprobación
- Resultados SIMCE. Se produce una baja a nivel comunal y ya se están tomando acciones como colegio.
- Acciones de gestión Pedagógica.
- Participación de Estudiantes.

Programa de Integración.

Gestión de la Convivencia Escolar.

Orientación.

Ejecución Presupuestaria.

Planes Normativos.

PDPD, laboratorios de metodologías activas.

• Aprobación de la cuenta:

Se realiza el proceso de votación con el siguiente resultado:

Sostenedor: Aprueba

Docentes: Aprueba

Asistentes: Aprueba

Estudiantes: Aprueba

Dirección: Aprueba

Queda aprobada formalmente por unanimidad la cuenta pública.

3. Varios:

Director consulta si alguien quiere comentar algo. No hay comentarios.

Director consulta sobre el proceso de elecciones del Centro de Estudiantes.

Daniela Flores señala que las elecciones del Centro de Estudiantes serán el 14 de abril.

Director agradece la presencia de todos y comenta que iniciamos las actividades del 2026.

ACUERDOS / OBSERVACIONES / OTRO

1. Se enviará el acta a todos los presentes, para su revisión.
2. Después de 5 días, el acta se subirá a la página web del colegio



3- Integración.

El Consejo Escolar es un órgano integrado por:

- a) El/la **Director/a** del establecimiento, quien lo presidirá;
- b) El **representante legal de la entidad sostenedora** o la persona designada por él mediante consignación en acta.
- c) **Un docente** elegido por los profesores del establecimiento educacional mediante procedimiento previamente establecido.
- d) **Un asistente de la educación**, elegido por sus pares mediante procedimiento previamente establecido.
- e) El/la **presidente/a del Centro de Padres y Apoderados**.

Nota: En aquellos casos en que la representación de Centro de Padres no quede resuelta previamente a la constitución del Consejo, será la directora o director quien llamará a una asamblea de padres, madres y apoderados, con el objeto de definir la representación de dicho estamento; En caso que un establecimiento no cuente con un CEPA electo previo al Consejo, la Dirección instruirá un proceso de elección a través de la respectiva Inspectoría General.

- f) El **presidente/a del Centro de Alumnos** en el caso que el establecimiento educacional lo tenga constituido.



TABLA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Cuenta Pública.
- 3.- Varios.




Cuenta Pública



Eficiencia Interna


Nuestro Colegio 2026

FUNCIONARIOS	
DOCENTES DIRECTIVOS	5
EQUIPO DE GESTIÓN	10
PROFESORES JEFES	15
TOTAL DOCENTES	37
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PARADOCENTES	10
ASISTENTES TÉCNICOS DE LA EDUCACIÓN	2
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROFESIONALES PIE	7
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ADMINISTRATIVOS	3
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AUXILIARES	7
TOTAL	76




Eficiencia Interna

DATOS ADMINISTRATIVOS		REDES DE APOYO	
IVE	60 %	JUNAEB	
CURSOS	16	PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR	
MATRÍCULA	597	HABILIDADES PARA LA VIDA	
% ASISTENCIA	86.17%	SENDA	
ESTUDIANTES PRIORITARIOS	270	OFICINA PROTECCIÓN DE DERECHOS	
ESTUDIANTES PREFERENTES	232	CENTROS DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAPS)	
ESTUDIANTES PIE	135		




Gestión Curricular



R
e
p
r
o
b
a
c
i
ó
n

REPROBACIÓN 2025



1ªA	1ªB	2ªA	2ªB	3ªA	3ªB	4ªA	4ªB	5ªA	5ªB	6ªA	6ªB	7ªA	7ªB	8ªA	8ªB
3	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	2	1

TOTAL:12



Resultados SIMCE

4ºBÁSICO - MMS	2025
AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	67
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	71
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	70
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	63
MATEMÁTICA	262
LENGUAJE	272

8ºBÁSICO - MMS	2025
AUTOESTIMA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	74
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	73
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	78
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	68
MATEMÁTICA	242
LENGUAJE	238
HISTORIA	233



Acciones de la Gestión Pedagógica

- Plan de Acompañamiento Pedagógico para estudiantes que se encuentran en riesgo de repitencia, con dificultad de asistencia y/o salud mental.
- Programa 1°LEO
- Taller de Reforzamiento.
- Reuniones de Coordinación de ciclo.
- Reuniones de traspaso de curso.
- Evaluaciones comunales a 3°, 5° y 7° básico en Lenguaje y Matemática.
- Evaluaciones DIA (Diagnóstico, intermedia y final)



Participación de los Estudiantes

- Olimpiadas deportivas de Providencia.
- Olimpiadas Matemáticas de la comuna (Participación individual y por equipos)
- Feria Científica de la comuna de Providencia.
- Concurso communal de cueca.



Gestión de la Convivencia Escolar Bienestar Estudiantil

Acciones Equipo de Convivencia Escolar y Bienestar Estudiantil

- Alrededor de 70 reuniones RAE.
- Más de 30 talleres de bienestar socioemocional
- 91 planes de intervención desde convivencia escolar con todos los cursos.
- Día del ciberacoso.
- Día de la convivencia escolar con actividades especiales.
- Concurso literario "Bienestar en 100 Palabras".
- Taller reflexionando acerca de la Circular N°812.
- Talleres HPV.
- Escuelas para padres.



Orientación



Programa Pro-retención

Kits útiles escolares	9
Gift card	9

Programa JUANE B

Útiles escolares	Total matrícula
Becas TIC	67
PAE	128

Asistencia a Reuniones de Apoderados:



Curso	marzo	marzo	julio	julio	noviembre	noviembre
1°A	28	78%	19	58%	23	70%
1°B	29	78%	26	72%	15	44%
2°A	22	56%	23	60%	20	53%
2°B	25	66%	30	79%	27	71%
3°A	30	76%	30	81%	22	58%
3°B	35	90%	25	66%	34	87%
4°A	27	73%	26	68%	19	50%
4°B	26	70%	26	70%	23	62%
5°A	16	43%	23	59%	19	48%
5°B	30	79%	23	61%	20	50%
6°A	19	49%	21	52%		
6°B	21	55%	19	48%	10	26%
7°A	22	63%	17	47%	14	42%
7°B	27	77%	13	39%		
8°A	29	72%	28	72%		
8°B	26	72%	16	41%		
TOTAL	412	69%	365	61%	246	55%

Entrevistas de Apoderados:



Curso	Apoderados entrevistados	Apoderados NO entrevistados	Apoderados no asistieron a entrevista	Total estudiante
1°A	29	4	6	33
1°B	29	3		32
2°A	31	6	2	37
2°B	33	4	14	37
3°A	25	12	2	37
3°B	31	9		40
4°A	22	15	3	37
4°B	29	8		37
5°A	37	2	15	39
5°B	20	17	11	37
6°A	21	19	3	40
6°B	18	20	3	38
7°A	21	11	14	32
7°B	25	11	20	36
8°A	31	9	1	40
8°B	23	17	13	40

**Ejecución
Presupues-
taria MMS
2025**

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2025			
COLEGIO MERCEDES MARÍN			
INGRESOS		GASTOS	
6	ÁREA EDUCACIÓN 2025	\$ 903.462.908	ÁREA EDUCACIÓN 2025 \$ 1.090.057.300
7	Aporte de Gratuidad	\$ 97.698.928	Sueldos \$ 369.280.892
8	Asignación Tramo Profesional	\$ 77.775.094	Otras asignaciones \$ 632.953.917
9	Bonificación Adicional Ley de Incentivo al Retiro	\$ 25.015.084	Otros gastos operacionales \$ 73.443.104
10	Bono Reconocimiento Profesional	\$ 188.662.149	Obligaciones \$ 9.129.208
11	Desempeño Laboral Asistentes de la Educación	\$ 11.412.774	Intereses, Multas y Recargos \$ 5.250.179
12	Reliquidación Subvención Base	\$ 3.384.511	
13	Subvención Base	\$ 453.795.806	
14	Subvención Ley 19464/96	\$ 5.840.230	
15	Subvención Ley 19933	\$ 39.878.332	
16	PIE 2025	\$ 199.487.843	PIE 2025 \$ 213.964.792
17	Reliquidación Subvención Base	\$ 31.070.159	Sueldos \$ 171.814.326
18	Subvención Base	\$ 149.728.057	Otras asignaciones \$ 42.150.466
19	Subvención Ley 19464/96	\$ 2.169.926	
20	Subvención Ley 19933	\$ 16.519.701	
21	SEP 2025	\$ 231.996.669	SEP 2025 \$ 231.996.669
22	Subvención Alumnos Preferentes	\$ 70.163.992	Sueldos \$ 125.118.465
23	Subvención Alumnos Prioritarios	\$ 161.832.677	Otras asignaciones \$ 20.754.806
24			Otros gastos operacionales \$ 11.834.215
25			Obligaciones \$ 7.785.088
26			Otras obligaciones PAC - Proyectos \$ 66.504.095
27	PRO-RETENCIÓN 2025	\$ 970.578	PRO-RETENCIÓN 2025 \$ 970.578
28	Pro- Retención	\$ 970.578	Obligaciones \$ 970.578
29	APOYO MANTENIMIENTO 2025	\$ 6.712.898	APOYO MANTENIMIENTO 2025 \$ 6.712.898
30	Mantenimiento	\$ 6.712.898	Otros gastos operacionales \$ 3.949.459
31			Obligaciones \$ 694.960
32			Otras obligaciones PAC Mantención - Proyectos \$ 2.068.479

Planes Normativos

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión
<p>OBJETIVO: Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción y prevención de violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.</p>	<p>OBJETIVO: Desarrollar en nuestros estudiantes una formación de personas integrales y creativas que buscan el bien común, la solidaridad, tolerancia, justicia y dignidad del ser humano.</p>	<p>OBJETIVO: Promover en la comunidad estudiantil una educación sexual íntegra, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que apunte al fortalecimiento de las competencias necesarias para tomar decisiones reflexivas, autónomas e informadas y actúe en función de ellas en un contexto inclusivo y de respeto por las personas y la diversidad.</p>

Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.	Plan de Desarrollo Profesional Docente	Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)
<p>OBJETIVO: Promover en la comunidad estudiantil una educación sexual íntegra, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que apunte al fortalecimiento de las competencias necesarias para tomar decisiones reflexivas, autónomas e informadas y actúe en función de ellas en un contexto inclusivo y de respeto por las personas y la diversidad.</p>	<p>Objetivo: Promover el desarrollo de competencias disciplinares y pedagógicas de los docentes, contribuyendo al mejoramiento profesional continuo, a través, de la reflexión de la propia práctica profesional, fomentando el trabajo colaborativo e instancias de capacitación con el fin de mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes.</p>	<p>Objetivo: Lograr la seguridad integral de la comunidad escolar.</p>

Plan de Desarrollo Profesional Docente



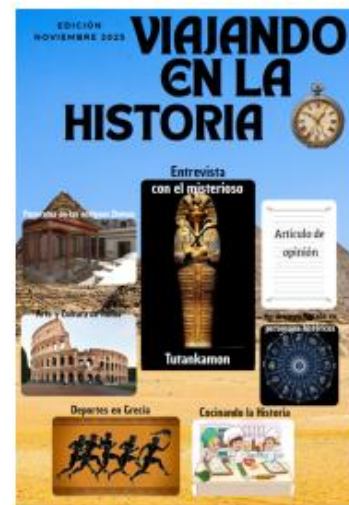
Experiencia de implementación de Laboratorio de Metodologías Activas

Desarrollo del Laboratorio de Metodologías Activas

La propuesta inicial de un Laboratorio de Metodologías Activas ha cumplido con sus metas trazadas. Desde el inicio de clases en marzo se ha implementado la planificación interdisciplinaria que se diseñó en las jornadas de capacitación de diciembre 2024 y enero 2025. Este trabajo fue llevado a cabo por la profesora de Historia, Annaliz Espinoza, la de Lenguaje, Ximena Rodríguez, la educadora PIE, Jennifer Candia y el Director, Álvaro Ramírez. La planificación se basó en la elaboración de una revista de Historia digital y se llevó a cabo con el 7ºB.

La innovación contempla 6 horas pedagógicas semanales, fusionando las asignaturas de Historia y Lenguaje. Junto a la aplicación de la innovación, se desarrollaron reuniones semanales de dos horas de planificación. Estas reuniones han sido imprescindibles para el desarrollo de la innovación y el proceso de aprendizaje docente cooperativo. Cada sesión puede ser problematizada y analizada, y en función de estas conclusiones, el trabajo pedagógico se ha ido construyendo.

En el consejo de profesores del miércoles 18 de junio, el equipo compartió la experiencia del semestre de innovación, destacando los siguientes puntos:



Logros:

- Cultura de trabajo en equipo: Diálogo y buena disposición.
- Aprendizaje pedagógico.
- Motivación de estudiantes.
- Aprendizaje elevado de estudiantes: Personalización de la enseñanza.
- Evaluaciones formativas.

Desafíos:

- Mantener la motivación sin que se sientan presionados los estudiantes.
- Cambio metodológico para sostener motivación de estudiantes: Para el otro año será mejor el proyecto.
- Responder a la inquietud por innovar siempre.
- Aprender a flexibilizar expectativas.

¿Tienes problemas de salud?

Si, son bastantes, y fue mucho más difícil de reinar con tales enfermedades. Tuve malaria, una enfermedad transmitida por mosquitos, la enfermedad de Kohler, que es una enfermedad que afecta al pie. También causó las deformaciones de mis pies.






¿Si tu nombre era Tutankatón, por qué lo cambiaste a Tutankamón?

Cambie mi nombre de Tutankatón a Tutankamón como parte de una serie de cambios religiosos y políticos que se llevaron a cabo al inicio de mi reinado. El cambio de nombre reflejaba mi decisión de abandonar el culto al dios Atón promovido por mi padre Akhatón y retomar al culto tradicional a Amón. Mi nombre actualmente es Tutankamón que significa "imagen viviente de Amón".






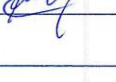
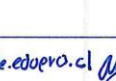

¿Qué cambio lograste durante tu reinado?

En mi corto reinado, logré restaurar la religión politeísta del antiguo Egipto, siguiendo las reformas monoteístas de mi padre, me hice rico y generoso con las órdenes de dos importantes cultos, incluidos los sacerdotes de Amón, y comencé a restaurar los antiguos monumentos dañados durante el periodo maniano.



Acta de Constitución del Consejo Escolar

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 7º, 8º y 9º de la ley 19.979 que establece la existencia del Consejo Escolar en cada uno de los establecimientos de Educación Básica y Media del país, y siendo las 8:46..... horas del día jueves 26 del mes de marzo del 2026 en las dependencias del establecimiento: Colegio Mercedes Marín del Solar cuyo RBD es el N°24464-3, ubicado en la región Metropolitana Provincia de Santiago, Comuna de Providencia, Avenida Los Leones N°262. viene en constituirse en su primera sesión como Consejo Escolar, quedando este integrado por los siguientes miembros:

Nº	Representante	Nombre Completo	RUT	Correo electrónico	Firma
1	Dirección	Álvaro Ramírez Lizana	10.456.811-4	aramirez@colegio mercedesmarin.cl	
2	Dirección				
1	Sostenedor	Silvia Pino Manríquez	14.619.061-8	spino@cdsprovide ncia.cl	
2	Sostenedor	Javier Astudillo	14.108.269-8	jaastudillo@ cdsprovidencia.cl	
1	Docentes	Carolina Lara Lara 1ºCiclo	17.374.655-5	clara@colegiomer cedesmarin.cl	
2	Docentes	Pablo Jiménez Morán 2º Ciclo	15.175.531-3	pjimenez@colegio mercedesmarin.cl	
1	Asistentes de la E.	Susana Zanetti San Martín	12.265.404-4	szanetti@colegiom ercedesmarin.cl	
2	Asistentes de la E.	Cindy Bustamante Lara	15.411.333-9	cbustamante@colegi omercedesmarin.cl	
1	Padres, Madres y apoderados.				
2	Padres, Madres y apoderados.	↑			
1	Centro de Estudiantes.	Alonso Salas	240739208	alonso.salas.g@estudiante.edupro.cl	
2	Centro de Estudiantes.				
3	Centro de Estudiantes.				

Las atribuciones de carácter resolutivo otorgadas al Consejo Escolar son las siguientes:

- a) El Proyecto Educativo Institucional y sus modificaciones.
- b) Del calendario detallado de la programación anual y las actividades extracurriculares.
- c) De la elaboración, modificación y revisión del Reglamento Interno del establecimiento educacional.

Respecto de las **materias pedagógicas** están son de estricta resolución de la Unidad Técnica Pedagógica y del Consejo de Profesores del Establecimiento.

Se establece que el o la **Encargada de Convivencia Escolar** deberá participar obligatoriamente en todos los Consejos Escolares del año, en su rol de **garante de respeto y buen trato de la Comunidad Educativa**, sin derecho a voto. Asimismo, deberá considerarse la asistencia obligatoria **de uno de los asesores del Centro de Estudiantes**, como garante de la orgánica estudiantil, sin derecho a voto.

El presente Consejo Escolar se compromete a: cumplir la normativa vigente y a regular su funcionamiento según el reglamento interno del Consejo Escolar.

La presente acta ha sido realizada con copia para ser presentada en el Departamento Provincial del Ministerio de Educación y Superintendencia de Educación.



FIRMA PARTICIPANTES		
NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
Ludy Bustamante	Secretaria	
Edith Rojas O	Asistente de la Educación	
Kata Jenni Durán Trinidad C. Carrón	Coordinadora PIE	
Kata Jenni Durán Paige J. Lopez	Representante estudiante	
Alonso Salas	INSP. Cuel JM	
Gabriela Bustencio	Representante estudiante	
Gabriela Bustencio	Presidente de curso	
Fabrice Dupre	Comite Escolar	
Carolina Lara	Docentes	
Daniela Flor	Docentes	
Leonor Vilches F.	Docentes	
Alvaro Ramirez	Insp. Cuel J/T.	
	Director	